

RESEÑAS

Interacciones/Wechselwirkungen

MARÍA ÁNGELES RECIO ARIZA, BELÉN SANTANA LÓPEZ, MANUEL DE LA CRUZ RECIO, PETRA ZIMMERMANN GONZÁLEZ (HRSG./EDS.)
Peter Lang, Frankfurt am Main, 2015, 762 págs.

Bárbara Cerrato Rodríguez



Este completo y abarcador volumen está distribuido en seis secciones temáticas: Didáctica de la Traducción, Traducción y Lingüística, Traducción Literaria, Traducción Especializada, Teoría de la Traducción e Interpretación. Así, estas líneas de

investigación aúnan los enfoques más tradicionales y los más recientes en el par de lenguas alemán-español. De hecho, entre la miríada de temas que incluye, cabe destacar, además, los siguientes: la mediación intercultural, la traducción colectiva, la interpretación de lengua de signos, el análisis de la dimensión económica del trabajo del traductor.

En la primera sección se aborda la Didáctica de la Traducción desde varios prismas. Buczko elabora una propuesta taxonómica de las clases textuales económico-financieras a las que se suelen enfrentar los traductores, selecciona el supragénero cuentas anuales y diseña un corpus electrónico comparable que contiene textos prototípicos en alemán elaborados por el sector bancario de Alemania, Austria y Suiza y textos paralelos en español. García Adánez y Sporrer abordan la traducción colectiva: parten de algunos ejemplos extraídos de su experiencia en la traducción colectiva del español al alemán de una novela de aventuras, una antología de relatos y la subtitulación de una película en el aula para presentar un modelo didáctico y su

potencial de aplicación. Gómez Pérez y Roales Ruiz esbozan una serie de propuestas didácticas de la aplicación LRN-2Sub, un programa que busca guiar al alumnado en el proceso de subtitulación y advertirle de forma clara sobre los parámetros espacio-temporales que debe tener en cuenta para lograr un buen resultado. Reineke se centra en la importación y exportación de recursos multilingües de memorias, terminologías y otros recursos de conocimiento multilingües, y estudia las posibilidades y limitaciones de la migración de datos de SKPS a TBK. Roiss aboga por diseñar ejercicios para la enseñanza de una lengua extranjera partiendo, primero, de la Psicología del Aprendizaje —y más concretamente, el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo—, aplicando, después, estrategias de traducción —y en particular, métodos en torno a la traducción de la gramática, la traducción directa y la traducción comunicativa— y, finalmente, defiende que todo ello debería complementarse con la pragmática y la lingüística textual funcional. Por último, Schmidhofer presenta un experimento realizado en la clase de traducción inversa con el objetivo de examinar las posibilidades de la autocorrección en la enseñanza de Traducción y señala que la calidad del producto final y sus implicaciones didácticas son alentadoras.

En la segunda sección, en torno a la Traducción y Lingüística, Doval Reixa toma como punto de partida un corpus bilingüe para describir las construcciones y las funciones de los adverbios alemanes de movimiento *herein/hinein* y *heraus/hinaus*, revisa las estrategias para traducirlos al español y examina hasta qué punto se tienen en cuenta las diferencias entre ambos idiomas en la elaboración de la estructura espacial. Zimmermann González y Fuentes Morán abordan los aspectos formales de la fonética en los diccionarios bilingües más relevantes del





par de lenguas español-alemán y repasan los procedimientos de formalización lexicográfica empleados hasta la fecha. Harslem estudia el papel del traductor en la construcción de unidades poliléxicas y examina el papel de los diccionarios bilingües y monolingües al respecto. Heinsch presenta una breve revisión bibliográfica en lo que respecta a la neología, expone los principios de formación de palabras en español y alemán, así como sus posibilidades productivas, y finalmente se centra en el tratamiento cultural de los neologismos por parte de los medios de comunicación en la traducción alemán-español. Iglesias Iglesias presenta un estudio semántico-pragmático de la locución adverbial de estructura [Prep. + S] (preposición + sustantivo) «en abundancia» junto a un verbo, frente a la locución verbal «nadar en la abundancia», realiza una revisión crítica de los equivalentes propuestos en los diccionarios bilingües y opta por aplicar una metodología basada en el análisis de corpus para la búsqueda, detección y determinación de la equivalencia lingüística. Mellado Blanco analiza el perfil combinatorio, el significado y la poliequivalencia en alemán y español en las combinaciones usuales [Prep. + S] en el caso de *nach Belieben* a partir de los resultados obtenidos del corpus DeReKo y de las listas de concordancias (KWICs). Torijano Pérez y Recio Ariza adoptan el prisma de la didáctica de la traducción para indagar en las diferencias de tratamiento a la hora de abordar y manejar los falsos amigos tanto entre lenguas próximas como lejanas: para ello, presentan una base teórica, aportan casos reales que muestran las dificultades que entraña la traducción de los heterosemánticos y recogen tanto elementos comunes a las lenguas próximas y a las lejanas como otros específicos de la distancia interlingüística.

La tercera sección temática tiene como hilo conductor la Traducción Literaria. Sánchez

Nieto presenta un estudio contrastivo y traductológico fundamentado en un corpus alemán-español de construcciones resultativas con adjetivos predicativos. Sanz Villar y Zubillaga Gómez también toman como punto de partida un corpus para abordar la traducción del alemán al euskera de los verbos de desplazamiento. Balbuena Torezano y Cobos López estudian la relación entre literatura y ópera a partir de la transducción y traducción en *Turandot, Prinzessin von China* de Schiller. Cáceres Würsig y Solano Rodríguez examinan la traducción de la poesía patriótica en el mundo germánico en el caso de la Guerra de la Independencia. De la Fuente Marina analiza de forma contrastiva la calidad, los aspectos léxicos, sintácticos y estilísticos de las traducciones al alemán que realizó Unamuno de Wilhelm von Humboldt, Ferdinand Wolf, Karl von Lemcke y Arthur Schopenhauer, lo que le permite valorar otros aspectos, como el tiempo que empleó Unamuno para cada traducción, si lo hizo por encargo o por iniciativa propia, el dinero recaudado, etc. Franquesa Gòdia estudia las traducciones inéditas de *Die Räuber* de Schiller y *Egmont* de Goethe que realizó C. A. Jordana en el exilio latinoamericano durante los últimos años de su vida con el objetivo de desentrañar aspectos menos conocidos de este autor, así como algunas de las características de sus traducciones. Hernández Rodilla profundiza en la dimensión del poeta como traductor en el caso de Erich Fried, traductor de Shakespeare al alemán, para dilucidar su método de trabajo y el estilo que le distingue como traductor. Santana López presenta un análisis en torno a la traducción al español de la sátira sobre Hitler *Er ist wieder da* de Vermees desde el punto de vista de los recursos humorísticos en los que se apoya el texto y el desafío que suponen para el traductor, así como los factores extratextuales que han influido en

la recepción del original y su traducción. Soliño Pazó y Matarranz Araque explora cómo se construyen las identidades sexuales, los roles de género y los estereotipos sexuales en la sociedad a través del lenguaje y la traducción: de hecho, aborda el canon y la censura en la traducción de literatura *queer* en autores que presentan personajes homosexuales, como Thomas Mann, Oscar Wilde, Gloria Anzaldúa y Ralf König. Weber Henking analiza la traducción al español del poema *Anna Blume* de Schwitters y examina las metáforas de *Entfaltung*, *parlance*, *Sprachlichkeit*, etc. empleadas por Benjamin y Berman, y las presenta como términos clave para leer, interpretar y comparar adecuadamente las traducciones.

El cuarto bloque está dedicado a la Traducción Especializada. Castillo Bernal analiza el lenguaje jurídico presente tanto en la novela como en la traducción española de *Der Vorleser* y examina ambas desde el punto de vista teórico y práctico del funcionalismo en sus respectivos contextos de publicación. Edelmann examina la pluricentricidad de los lenguajes jurídicos y sus diferencias, que pueden afectar tanto a la terminología como a un sistema conceptual en su conjunto, y se centra en el lenguaje legal utilizado en la Unión Europea. Garrido Rodríguez revisa la legislación societaria alemana y española, y presenta un análisis contrastivo para mostrar las influencias legislativas en la macroestructura de estatutos de sociedades anónimas alemanas y españolas, a partir de un corpus bilingüe compuesto por los estatutos de las principales sociedades cotizadas incluidas en los respectivos índices bursátiles de referencia de cada país. Sánchez Pérez aborda el estado de la cuestión, el marco jurídico y los aspectos translativos de la traducción de patentes europeas, un género de texto que se caracteriza por unas normas de redacción muy estrictas: por eso, la

autora defiende la necesidad de que el traductor adquiera unos conocimientos adecuados del contexto para que su texto surta el mismo efecto que el original. Sturm y Pradas Macías examina la contaminación por la lengua origen en la traducción técnica de textos del alemán al español acerca de energías renovables: toman como punto de partida un corpus de textos especializados originales en español y en alemán y de traducciones desde el alemán hasta el español, y estudian formas gramaticales convencionales en manuales de instrucciones dirigidos a instaladores de paneles solares. Todo ello les lleva a la conclusión de que es preciso profundizar en este tipo de estudios para proteger la calidad en el lenguaje y la traducción de textos técnicos sobre energías renovables. Tabares Plasencia analiza la variación topolectal de ciertos patrones derivativos en un corpus de resoluciones de los tribunales y cortes supremas que conoces causas de recursos de casación penal en delitos contra las personas y su consiguiente importancia en la traducción alemán-español.

La quinta sección trata el campo temático de la Teoría de la Traducción. Álvarez Mella aborda un campo de estudio novedoso: la dimensión económica de la traducción. Jung estudia la traducción de la Biblia desde el punto de vista de la transferencia cultural. Toda Castán propone una revisión bibliográfica en torno al enfoque hermenéutico de la traducción.

En lo que respecta al sexto y último bloque, cuyo hilo conductor es la investigación en Interpretación, Benito Rey estudia las dificultades que entrañan los falsos amigos a la hora de interpretar entre la Lengua de Signos Española y la Lengua de Signos Alemana. De la Cruz-Recio y Madrid presentan el análisis de los datos extraídos del proceso de aprendizaje de la interpretación consecutiva en el aula y demuestran que es probable que algunos pre-





supuestos teóricos y prácticos carezcan de una base empírica sólida, puesto que aparentemente no responden ni a las restricciones temporales, ni al perfil cognitivo, ni al proceso de asimilación y aprendizaje de los alumnos, de modo que elaboran una propuesta de un marco en el que llevar a cabo la formación de los alumnos de tal manera que se corresponda con su realidad competencial y cognitiva, y sus necesidades curriculares. Espinoza-Saavedra se centra en el transvase del humor en la interpretación simultánea: para ello, parte de la traductología —y más concretamente, del campo de la traducción audiovisual y de la traducción de viñetas humorísticas, apoyándose especialmente en esta última—. García Álvarez se centra en los aspectos relacionados con la cognición y la percepción en el análisis del sentido de los discursos para la interpretación consecutiva. Lucero García plantea la necesidad de recursos lingüísticos especializados para la migración y la violencia de género en España y Alemania.

Por último, es preciso hacer hincapié en el amplio abanico de temas que recoge el presente volumen, lo que, en última instancia, no revela sino la buena salud de los Estudios de Traducción en el par de lenguas alemán-español. Así, a nuestro juicio, este volumen constituye un estudio interdisciplinario sobresaliente y muy necesario para mostrar las últimas tendencias en la investigación traductológica de este par de lenguas.

El doblaje. Nuevas vías de investigación

XOÁN MONTERO DOMÍNGUEZ (ED.)

Editorial Comares, Colección Interlingua, Granada, 2017, 118 págs.

Bruno Barreiro Felpeto

Desde la Universidad de Vigo se lanza este libro publicado en la editorial Comares, dentro de la colección Interlingua, editado por Xoán Montero Domínguez.

El volumen, que nace con la intención de abrir nuevas vías de investigación

en el ámbito del doblaje, está organizado en ocho capítulos bien definidos, en los que podemos apreciar las nuevas maneras de enfocar los estudios académicos alrededor de este sector, desde los diferentes agentes que intervienen a lo largo de todo el proceso hasta la presentación o emisión de la obra doblada. Estos ocho capítulos están encabezados por el prólogo realizado por uno de los investigadores más importantes en el ámbito de la traducción audiovisual en nuestro país, Frederic Chaume Varela, de la Universitat Jaume I, lo que dota a este volumen de un peso específico dentro del panorama estatal.

En el capítulo que abre el libro, Xoán Montero Domínguez nos ofrece un recorrido a través de las distintas situaciones históricas que impulsaron la apuesta por el doblaje en el Estado. En su trabajo, el autor introduce el concepto de *nacionalización*, entendido como un proceso llevado a cabo por los diferentes estados para llegar a su objetivo de conseguir el estado-nación. Desarrolla ese concepto apoyándose en los ejemplos históricos de países como Francia o Italia, hasta llegar a las actuales situaciones en las que el doblaje constituye una herramienta



para la normalización lingüística de las lenguas cooficiales, resaltando su importancia además como actividad económica y como instrumento de comunicación social.

En el segundo capítulo, Josu Barambones Zubiria realiza un estudio descriptivo de las diversas técnicas propias de la traducción audiovisual a partir de casos reales. Su trabajo se centra en el método interpretativo-comunicativo utilizado y en el esfuerzo creativo al que se ve obligado el traductor debido a las particularidades propias de este tipo de traducción, que hacen que éste vaya más allá del mero trasvase lingüístico. Una parte importante de estos esfuerzos creativos consiste en la reexpresión del sentido del texto original, manteniendo su finalidad intacta para poder producir el mismo efecto en el destinatario del texto meta. Para ello, a través de varios ejemplos sacados de la práctica real, estudia las diferentes técnicas de creación discursiva tanto en los *ad libs* o ambientes, como las recreaciones hechas con el fin de dotar al texto meta de la misma credibilidad y verosimilitud que el original, cumpliendo la única restricción de la isocronía.

Laura Santamaria Guinot nos muestra, en el tercer capítulo, la importancia vital de las imágenes en la comprensión de los guiones para los profesionales que intervienen en el proceso de doblaje. Partiendo de los capítulos piloto de las series *The Good Wife* y *The Big Bang Theory*, se centra, en primer lugar, en la información presente en las audiodescripciones, para después fijar su estudio en la interpretación de los guiones condicionada por las imágenes. De este modo, comprobaremos que éstas cumplen las funciones de designación, figuración y visualización, por un lado, y las de presentar ante el público la redundancia, complementariedad y oposición, por otro. La autora señala la importancia de estas últimas funciones a la hora de

crear humor y de cambiar las creencias de los espectadores sobre los personajes.

En el cuarto trabajo de este volumen, Miguel Cuevas Alonso se plantea la realización de un estudio eminentemente teórico que pueda establecer unas bases para los que deseen iniciarse en esta profesión y que, al mismo tiempo, resulte un punto de partida para futuras investigaciones en este ámbito. Así, nos presenta primero el doblaje como un resultado multimodal en el que cada modo aporta elementos comunicativamente distintos y que generan significados diferentes, característica inseparable de la multimodalidad propia de la comunicación humana. Acto seguido, analiza la influencia decisiva de la entonación, desde una perspectiva discursiva, en el proceso de generación de significados y de interpretación de los mensajes. Su conclusión, finalmente, nos muestra al profesional del doblaje como un auténtico mediador entre el mensaje original y el de la lengua meta, al convertirse éste en emisor parcial de un mensaje ya comunicado por otro.

Rosalía Rodríguez Vázquez se encarga, en el quinto capítulo, de investigar las posibilidades de ofrecer un método de ajuste válido basado en la prosodia de las lenguas. Comienza ocupándose de las caracterizaciones rítmicas de las mismas y de su organización prosódica, centrándose en los casos del inglés, lengua acentualmente acompasada, y del español, lengua silábicamente acompasada, lo que condiciona el ajuste en términos de sincronía fonética por un lado, e isocronía y sincronía cinésica, por otro. Todo esto lo ilustra posteriormente analizando el ajuste del fragmento inicial del conocido soliloquio de *Hamlet* en dos versiones cinematográficas de la obra de Shakespeare, la de Zeffirelli (1990) y la de Branagh (1996), mostrando la importancia de la isocronía y la sincronía cinésica en la calidad del producto doblado.





En el sexto capítulo, Xosé Ramón Pousa Estévez investiga las características de la locución informativa. De acuerdo con el autor, no podemos obviar la importancia de los medios de comunicación audiovisuales, ni su irrupción, con una presencia a menudo destacada, en los pasajes fílmicos. Este hecho obliga a los profesionales del doblaje a efectuar un cambio de estilo en su interpretación en numerosas ocasiones, con el fin de distinguir a los personajes dramáticos, dentro del guión creativo, de la puesta en escena de dichos pasajes informativos. Para el especialista, la locución informativa se mueve dentro de una naturalidad expresiva, frente a las dinámicas polisémicas, más extremas y matizadas, que caracterizan a dichos personajes dramáticos. Las locuciones radiofónicas o televisivas, bien transmiten en directo los acontecimientos, bien informan sobre el momento presente, lo que obliga a proyectar frescura en la interpretación. Además, el autor defiende que los cambios históricos, culturales y políticos han influido decisivamente en la evolución del lenguaje, la tonalidad y el ritmo empleado por los locutores, factores a tener muy en cuenta a la hora de transmitir al espectador la realidad sonora de las distintas etapas históricas, políticas, culturales o geográficas anteriores, reproduciendo los cánones del momento y llevándole a esas mismas circunstancias históricas que el producto audiovisual original.

En el capítulo séptimo, Charo Pena Torres se centra, en un primer momento, en la preparación de un guión cinematográfico adecuado para iniciar el proceso de doblaje, y establece las claves que han de tenerse en consideración a la hora de trabajar con el texto traducido. Entre éstas, señala la necesaria distinción entre el proceso de ajuste y el de adaptación; pero incide en la importancia de la correspondencia y la correlación entre estas dos técnicas para la elabora-

ción del texto definitivo del guion de doblaje. La autora apunta la necesidad de percibirlos como una unidad, puesto que incluso es habitual utilizar una única denominación de «ajuste» para estos dos procesos. Finalmente, estudia las competencias que ha de tener el director o directora de doblaje, figura fundamental a la hora de gestionar las distintas decisiones tomadas durante el proceso de doblaje de una obra, con el objetivo de conseguir los criterios de competencia, idoneidad y eficacia, para alcanzar un producto final de calidad.

Cierra el volumen Gerardo Couto Lorenzo, con un estudio que se centra en la figura del director o directora de doblaje a la hora de dirigir a las/los actores en el atril, aunque señala que es complicado hablar aisladamente de las diferentes etapas del proceso de doblaje, ya que éstas se encuentran solapadas. Este solapamiento provoca, igualmente, que se puedan encontrar elementos de distintas etapas en cada fase del proceso. El autor reconoce la importancia que recae en el director; pero señala a su vez la invisibilidad de esta figura en los diferentes estudios científicos sobre el doblaje. Esta ausencia en el ámbito académico contrasta con su importancia durante el proceso de doblaje, puesto que además de asumir la realización de tres tareas principales según el autor (la responsabilidad del encargo, la negociación durante cada fase del proceso con los agentes que intervienen en el mismo y la dirección artística), en él recae también la máxima responsabilidad sobre la calidad del producto doblado.

En conclusión, como ya habíamos señalado anteriormente, este libro nace con el objetivo de crear y establecer unas bases que puedan servir más adelante para la apertura de nuevos horizontes en la investigación en el ámbito del doblaje. Como hemos podido observar a lo largo del recorrido que hemos realizado a través

de todos sus capítulos, responde con creces a esas expectativas y se muestra como una obra completa. En su interior encontraremos un análisis de las circunstancias históricas que llevaron a la apuesta por el doblaje en nuestro país, además de estudios consagrados a todas las fases del proceso de doblaje, así como a todos los agentes que intervienen en él. Todo ello nos permite suponer que resultará un material de referencia dentro del panorama profesional, tanto de la traducción audiovisual, como del doblaje.

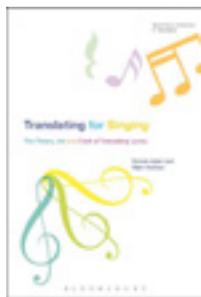
El planteamiento de la obra, así como su acertada realización, nos lleva a imaginar el interés que despertará ya no solo entre el público especializado, sino también entre los estudiantes que deseen acercarse e iniciarse en este ámbito de estudio.

Translating for Singing: The Theory, Art and Craft of Translating Lyrics

RONNIE APTER & MARK HERMAN

Londres, Nueva York, Bloomsbury, 2016, 294 págs.

Daniel Ricardo Soto Bueno



La teoría de la traducción de canciones ha conocido, desde el 2005 —fecha de publicación del libro *Song and Significance*—, un desarrollo notable gracias a distintas colecciones que tratan con detenimiento la traducción isosemiótica de canciones. Ronnie Apter,

traductora y profesora emérita de la Universidad de Michigan Central, y Mark Herman, traductor, dramaturgo, músico y actor, destacan de manera muy especial en este campo con *Translating for Singing: The Theory, Art and*

Craft of Translating Lyrics. Este libro es especial, de entrada, por dos razones. Primero, porque no se trata de una colección de contribuciones, sino de un exhaustivo manual sobre las cuestiones relacionadas con la creación de traducciones que respeten total o casi totalmente la composición original asociada al texto origen. Una iniciativa así implica un ejercicio de síntesis de saberes y experiencias que, hasta ahora, estaban dispersos, primero, en artículos sueltos, y, después, en colecciones de artículos. En segundo lugar, los autores cuentan con una dilatada trayectoria en el mundo de la traducción de óperas que se remonta a finales de los años setenta del siglo pasado, lo cual redundará en conjugar la investigación traductológica y la pericia profesional.

A través de doce capítulos, Apter y Herman hacen un recorrido por los conocimientos y estrategias que el traductor de textos destinados a ser cantados aplica en su trabajo. Los autores también proporcionan una amplia colección de ejemplos extraídos no solo de las óperas que han traducido, sino también de textos de otros traductores. Sus combinaciones son del francés, del alemán, del checo y del italiano al inglés, pero, a pesar del peso evidente del inglés en cuanto a los ejemplos, la extrapolación de las estrategias de traducción a otras combinaciones y prosodias es considerablemente posible. Por otro lado, antes del capítulo uno, nos advierten que, más allá de distinciones entre óperas, musicales, operetas, obras con canciones..., lo que pretenden es hablar de los textos que se interpretan cantando (p. 13). De esta manera, lo que encontramos en este libro es, en esencia, aplicable a la traducción de musicales, de canciones pop, de canciones artísticas, etc.

En el capítulo uno, «Translation and music», los autores trazan un panorama traductológico, relacionan la traducción cantable con el ámbito de lo literario —por oposición a lo literal— y





explican la naturaleza analógica de la traducción de los textos musicales, tanto desde el punto de vista de la plurimodalidad en la canción, como de la transmisión de las sinergias entre música y letra.

El capítulo dos, «Singable translations», comienza con una exposición de la percepción social cambiante que han tenido las traducciones cantables. Seguidamente, se tratan varios puntos clave: las restricciones musicales y lingüísticas, que dejan, sin embargo, un interesantísimo margen de maniobra al traductor para trasladar el sentido músico-verbal; los factores humano y logístico; el entendimiento y la negociación con editoriales musicales, directores de obras, productoras e intérpretes; y la satisfacción del público. El capítulo termina con una reflexión en torno a la convivencia entre traducciones cantables y subtítulos, sobretítulos o libretos electrónicos.

El tercer apartado de la obra («Foreignization and domestication») toma como hilo conductor la gestión de elementos que pueden resultar más naturalizantes o más extranjerizantes en el texto meta. Estas prácticas de domesticación o de exotización, según se opte más por unas u otras, tienen que ver con el uso de palabras extranjeras, con la expresión arcaizante, con la homofonía que pueda tener el texto meta con respecto al original, con la posición de palabras importantes (nombres de personajes, en una ópera, por ejemplo) en relación con las notas musicales, con la rima, con las repeticiones, con las palabras no semánticas, con el argot y con el humor.

En «Adaptation and re-translation», capítulo número cuatro, los autores explican qué entienden por adaptación y por retraducción. Reflexionan en torno a la adaptación tomando como referencia otras publicaciones y definen traducir como «not changing anything major in the original» (p. 58). La adaptación concierne,

pues, lo que traspasa esta frontera, como cuando se cambia el final de una obra en su versión en otro idioma. El término retraducción, por su parte, lo utilizan para referirse a traducir de nuevo una obra que ya cuenta con una traducción en la cultura meta, ya sea porque se estima que la nueva traducción suplirá carencias de la antigua o porque la antigua ha quedado desfasada.

Otra de las ideas que se desarrollan en este libro es la de diferencia (capítulo cinco). Esta se manifiesta cuando se compara el contexto interpretativo de la obra musical original con el de su potencial traducción. Las convenciones musicales de la obra original pueden hacer que existan contrastes entre la ambientación de una obra (la Inglaterra de los Tudor en *Maria Stuarda*, por ejemplo) y la música (de la Italia del siglo XIX, siguiendo el ejemplo anterior). Las convenciones dramáticas (traducción de nombres propios, duración de la obra) también varían y deben considerarse en el marco de las producciones original y meta. Otros factores en los que el traductor debe reparar son las presuposiciones culturales, la historicidad y las sensibilidades sociales con respecto al amor, al humor y a la moralidad.

El capítulo «Censorship and taboos» expone algunos ejemplos de prohibición, en el contexto de la obra musical, de formas musicales y de palabras o de ideas relacionadas con la política, el machismo, la escatología, el racismo, la religión o la discapacidad.

El tema de la ambientación histórica ocupa el capítulo siete. Apter y Herman retoman este fenómeno recurrente en otras modalidades de traducción estableciendo tres apartados. Así, la ópera *La figlia del mago* sirve para ilustrar la dificultad de transmitir un lenguaje de «érase una vez» imaginativo, heroico, humorístico y de cuento. Para el caso de las obras que se sitúan en

alguna época concreta, los autores toman como ejemplo la opereta cómica *Ma tante Aurore*, que satiriza la moda de la novela gótica de la época en que se compuso (mediados del siglo XIX) y cuyo lenguaje de época Apter y Herman lo trasladaron inspirándose en la novela *Northanger Abbey* (1818), de Jane Austen. También mencionan cómo recrearon el lenguaje del siglo XVII de la ópera *Le médecin malgré lui*, basada en la obra homónima de Molière. Por último, los autores ilustran la posibilidad de llevar el lenguaje de alguna obra o canción a un lenguaje más contemporáneo.

En su recorrido por las consideraciones que debe tener el traductor de óperas (y obras musicales, en general), Apter y Herman dedican el capítulo ocho a la caracterización verbal de los personajes y a sus cambios de registro, con comentarios de *Le médecin malgré lui* (1858), *Abu Hassan* (1811) y *Das Rheingold* (1869). A este respecto, señalan, de forma general: «losing one or another instance of a characteristic speech pattern will not destroy its overall re-creation. Consistent failure will. Overall success or failure can only be judged by considering the entire translation». Esta observación parece certera para el espíritu global de la traducción recreativa de canciones.

Los capítulos nueve y diez ahondan más en cuestiones de variación en cuanto al método de traducción. Es perfectamente coherente, en ciertos casos, proponer varias traducciones de una misma canción o poema, como hizo la misma Apter al editar las canciones de amor del trovador Bernart de Ventadorn. Por otro lado, cuando solo se dispone de la letra original, podemos optar, como traductores, por: omitir la letra, trasladar la letra en verso hablado o prosa, traducir la letra en texto puesto en otra música del mismo compositor o estilo, encontrar una música que le vaya bien a la letra, reconstruir la

música a partir de las anotaciones del texto o de un experto, o encargar una nueva música.

En «Verbal and musical form», Apter y Herman inciden en el tratamiento de la forma verbal de las canciones, para lo cual el traductor deberá fijarse bien en cómo texto y música interactúan y, así, poder mantener esta relación en su versión (p. 181). En esta interacción participan el ritmo, la rima y el cierre de frases musicales, la repetición, la dinámica (intensidad del sonido), los picos y los contrastes entre forma verbal y forma musical por parte del compositor. En cuanto al ritmo, habrá que buscar la armonía entre el cómputo silábico y las notas (el inglés, por ejemplo, es más monosilábico que el italiano o el español), entre la distribución de los acentos musicales y la de los prosódicos (a no ser que haya choques deliberados entre ambos), entre la duración de las notas (que, con moderación, se pueden cambiar en el texto meta) y la de las sílabas. Con respecto a la rima y los cierres de frases musicales, los autores recalcan «how a slavish reproduction of the rhyme can harm a translation» (p. 190). En efecto, según las circunstancias, podemos acudir a las rimas pobres (esto es característico del inglés, aunque, en español, tenemos las rimas asonantes), a otro esquema de rimas, a la eliminación de algunas rimas o a la aliteración. En el punto dedicado a la repetición, los autores reflexionan acerca de la mayor cercanía del inglés con lo concreto en lugar de con lo general, por oposición al francés o al italiano, y exponen estrategias que permiten recrear la repetición original con mecanismos análogos, sin olvidar que «while repetition in the original should usually be indicated in some way in a translation, exactly matching the repetition of the original might either be impossible or preclude re-creating other aspects of the source» (p. 201).

Los autores dedican el último capítulo del libro a esa unión especial que se produce entre





música y significado, y advierten: «music not only changes words, but is also changed by them» (p. 217). La música tiene significado —ya sea inherente o adquirido—, con lo cual, en la ópera, tenemos, tradicionalmente, música aguda para los nobles y tonos más sencillos para los sirvientes, o blancas y negras para marcar la parsimonia, o timbres instrumentales con diferente representación (como en *Pedro y el lobo*). La actuación también se tiene siempre presente. Las vocales altas, como la i, se cantan mejor en los tonos agudos, y las bajas, como la o, en los tonos bajos, por regla general. Pero la trabazón de los múltiples factores de actuación actualiza la teoría musical. La Reina de la Noche, de *La flauta mágica*, por ejemplo, tiene su famosa aria de coloratura llena de agudos que, sin embargo, no transmiten dulzura, ni nada por el estilo, sino agresividad. Apter y Herman recuerdan las tres dimensiones de la lengua en la ópera: informativa, literaria y musical: «The particular musical setting is as important an element of the original as is the meaning of the words, and a translation not accounting for it is bound to be a failure» (p. 237). Por esta razón, en traducción de canciones, la expresividad del sonido debe reflejarse y es común que se busque, en momentos clave de la canción, sonidos parecidos a los originales en el texto meta y que se coloquen palabras o expresiones clave en posiciones oportunas (pp. 228-239).

Apter y Herman terminan su manual haciendo un alegato a favor de devolver al público anglófono la confianza con respecto a la ópera en inglés que se ha perdido tradicionalmente por culpa de versiones en inglés que no logran recrear con suficiente éxito el original. Sin duda, esta reivindicación resume el porqué de esta obra y su valor didáctico. Aunque se echa especialmente en falta un DVD o un enlace a un espacio web que contuviera los ejemplos

en audio, esta obra tiene el enorme mérito de aunar avances en teoría de la traducción isosemiótica de canciones de los últimos años y un riquísimo catálogo de ejemplos y consejos que serán música para los oídos de quienes deseen conocer mejor la difícil tesitura en la que se ven los traductores de canciones.

Traducción, medios de comunicación, opinión pública

M. ROSARIO MARTÍN RUANO Y ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE (EDS.)

Comares, Granada, 2016, 336 págs.

Irene Rodríguez Arcos



Con el título de *Traducción, medios de comunicación, opinión pública*, M. Rosario Martín Ruano y África Vidal Claramonte nos hacen llegar un monográfico de plena actualidad que abre nuevos retos y perspectivas para los Estudios de Traducción. En la

era actual de globalización, comunicación de masas y acercamiento de culturas e identidades, no se puede ignorar el hecho de que existe una acuciante falta de investigaciones en este ámbito que este volumen contribuye, sin lugar a dudas, a paliar.

En «Traducción, medios de comunicación, opinión pública: los retos éticos de la construcción de la actualidad», M. Rosario Martín Ruano recupera a modo de introducción los antecedentes que justifican la elaboración de este volumen. Puntos de partida como la concepción de la globalización como un proceso de traducción constante (Delanty, 2009; Cronin,

2006) y la preocupación por la falta de conciencia sobre la ubicuidad de esta actividad, en particular en entornos como el de los medios de comunicación (Bielsa y Bassnett, 2009), constituyen centros en torno a los cuales giran las contribuciones recopiladas.

Le sigue Esperança Bielsa con «La traducción en los medios de comunicación: una perspectiva cosmopolita»; un capítulo en el que mantiene su concepción de la traducción en sentido amplio e interdisciplinar estrechamente relacionada con un cosmopolitismo crítico que bebe de las aportaciones de Beck y Delanty. Nos advierte del poder de esta actividad en una era de comunicación de masas, en la que los medios, que son responsables de la construcción de la alteridad, tienden a la domesticación y la invisibilidad en el momento de negociar la articulación entre los ejes global y local.

Roberto A. Valdeón, con «Traducción periódica y *gatekeeping*», nos recuerda el alto grado de selección de los contenidos periodísticos que se publican y nos advierte de que el filtrado se produce a dos niveles: el «institucional», en el que son los propios medios los responsables de la criba, y el «individual», en el que el traductor se encarga de manipular y adaptar el texto para adecuarlo a la línea editorial del medio en cuestión. Asimismo, retoma debates como el nivel de importancia y la manipulación de originales, ya introducidos por Bielsa y Bassnett (2009), que resultan de gran interés en este ámbito de los Estudios de Traducción.

El capítulo de María José Hernández Guerrero, «Traducción y opinión pública global: el caso de Project Syndicate», presenta un caso atípico en el mundo de las agencias de noticias. Lo llamativo del presente estudio es el tratamiento de la traducción en este medio, que respeta profundamente los originales y no intenta deslizar

discurso traducido como original, práctica en cambio habitual en otros entornos.

Samia Bazzi, con «El papel de la traducción en la deconstrucción y construcción de los discursos sectarios en Oriente Próximo», denuncia el sectarismo perpetuado por los medios internacionales en contraposición con los locales a través de un estudio elaborado con la metodología del análisis crítico del discurso. Asimismo, plantea la posibilidad de evitar estas narrativas reduccionistas por medio de ejemplos de medios locales, máxime cuando pueden revelarse altamente perjudiciales en un contexto salpicado de amenazas terroristas.

En «Análisis de la (no) traducción en las revistas de moda y belleza españolas desde la teoría del contrapunto: lenguas y capitales en la construcción de un discurso de autoridad», Alba Páez Rodríguez nos recuerda la función publicitaria de dichos medios en particular, que generan emociones y deseos e imponen modelos de feminidad dominantes a través de la (no) traducción de sistemas semióticos. Nos advierte también de que el discurso original en inglés dista de ser una decisión casual e inocente, en el sentido de que los receptores le otorgan un elevado valor simbólico y estereotípico.

En el ámbito cinematográfico y televisivo, Alfredo Martínez Expósito nos acerca a la mediación de conflictos identitarios con «Transparencia y mediación: estrategias de intermediación cultural en *Ocho apellidos vascos*». Con el ejemplo de la comedia más taquillera del cine español, se analiza el encuentro entre culturas tradicionalmente enfrentadas y la posibilidad de mediación a través de uno de los personajes, que finalmente consigue llegar a un reposicionamiento ideológico y cultural. A través de un estereotipo cómico, se revisan conceptos como el de la identidad nacional, tan





difuso y diferente dada la pluralidad de pueblos que conviven en España.

Sigue el capítulo de Irene de Higes Andino, «La (in)visibilidad de la traducción en los textos audiovisuales multilingües: El caso del cine británico de migración y diáspora», que nos acerca a los retos para la traducción en casos de multilingüismo en el original. Las limitaciones técnicas, económicas e ideológicas en ocasiones impiden o dificultan la visibilidad del multilingüismo, que con estrategias como el subtítulo termina neutralizándose, o que puede llegar en convertirse en obstáculo para la aceptación del espectador en opinión de las distribuidoras.

En «Pérdida, identidad y pulsos centrales en la traducción de *Slumdog Millionaire*», J. David González-Iglesias González y Fernando Toda Iglesia nos presentan un caso de traducción en el que una lengua dominante y otra minoritaria conviven en el original, junto con los problemas que plantea su doblaje al español, en el que se pierde la experiencia de la alteridad. Nos advierten asimismo del peligro que conllevan ciertas estrategias como el subtítulo o la no traducción, que pueden conducir a un exotismo extremo que finalmente estereotipa al Otro.

Cristina Vidal Sales nos habla de «Traducción, fronteras y hospitalidad: dilemas en el doblaje español de *Welcome*», un documental que hace resurgir conceptos como la hospitalidad en relación con la acogida de refugiados. La autora nos plantea la posibilidad de innovación en traducción audiovisual, como la suma de subtítulo y doblaje, dada la incoherencia que plantea el doblaje al español de un original multilingüe en el que la función de cada lengua se hace por completo invisible.

En «Reescritura divergente y traducción de estereotipos de género en televisión: el caso de *Orange is the New Black*», María Pérez López de

Heredia nos habla de la re-elaboración de una narrativa transgresora que moldea el imaginario colectivo en la medida en la que normaliza identidades (trans)género y post-feministas. Nos advierte asimismo de la importancia de una gestión responsable de dichas identidades en la traducción en lo que se refiere a la creación de estereotipos nocivos.

Antonio J. Martínez Pleguezuelos nos trae la «Representación de la homosexualidad, identidad saliente y traducción: estudio del doblaje de *Will & Grace* en español», un capítulo en la misma línea que el anterior, con la particularidad de que, si bien es cierto que la serie normaliza la homosexualidad, en ocasiones se esencializa y cae en el estereotipo que pretendía combatir. Es llamativa una traducción que, a pesar de situarse en un contexto político y social más favorable para este colectivo, cae también en este tipo de representación reduccionista.

Chloé Signès, en «Traducción y representación del imaginario africano: lecturas y reescrituras de la ficción francófona actual en España», nos acerca a una visión de la traducción literaria como puente entre mundos distantes y desconocidos, que también es responsable de la concepción que tenemos del África subsahariana en función de las estrategias de traducción empleadas. El estudio de ejemplos concretos, notas a pie y paratextos resulta especialmente revelador.

Con «Discursos distintos en torno a Tina Modotti: diálogos escritos y visuales en *Tintísima* de Elena Poniatowska», Nathaniel Gardner nos advierte de la contradicción entre las narrativas escrita y visual que sugiere la biografía. En contraposición a una tendencia que hace del elemento visual un apoyo o ilustración de la parte verbal, en este caso la imagen se convierte en un reflejo divergente de la mujer artista,

comprometida, feminista y militante del discurso escrito.

Jorge J. Sánchez Iglesias nos habla de uno de los pocos casos en los que la traducción suscita la atención de la prensa escrita en «La retraducción tematizada: voces y valor(acion)es en los medios a propósito de las nuevas traducciones». El autor analiza los factores que pueden intervenir a la hora de encargar una nueva traducción de un texto que ya cuenta con una previa en una lengua en concreto, como la caducidad de la lengua o la necesidad de actualizar versiones producidas en momentos históricos de censura. Asimismo, nos recuerda la imposibilidad de elaboración de una traducción definitiva en el contexto de la evaluación de las versiones existentes.

En «Teatro clásico, traducción y paratexto: la crítica dramática en la prensa estadounidense», Jorge Braga Riera nos acerca a la adaptación de las obras clásicas de Calderón para el público estadounidense. Se trata de una cultura de exportación de discursos más que de importación, poco acostumbrada a la alteridad y que tiende a la naturalización, lo que supone la eliminación de fragmentos completos en algunos casos, la modernización de la retórica y el reposicionamiento de valores como el honor, de tal forma que resulten aceptables en ese nuevo contexto lingüístico-cultural.

David Johnston, en un penúltimo capítulo sobre «Hacer públicas las cosas: actos de traducción», nos plantea la traducción como un paradigma de apertura a la alteridad desde un «cosmopolitismo vernáculo», que permite la comunicación y el entendimiento en la diferencia sin renunciar a ella. Estimula la autocritica y el cuestionamiento del entendimiento y las amenazas a la identidad, desestabiliza los pilares de presuntos universos lingüísticos, ideológicos y culturales inmutables y llama a una «conciencia

tradtora» que concibe la vida como una forma de traducción continua.

Por último, África Vidal Claramonte cierra el volumen con «Traducción, medios de comunicación, opinión pública: hacia una traducción sin ónfalos», en el que nos reta a estudiar la traducción desde otras perspectivas en una realidad en la que no existen certezas indiscutibles, en la que toda representación es manipulación y donde es necesario hacer viajes de ida y vuelta. Nos vemos obligados a probar nuevas fórmulas para poder hacer de los medios un mecanismo de apertura y diálogo con la diferencia desde un compromiso ético que no puede ser ignorado.

En definitiva, este volumen nos ofrece la oportunidad de explorar los retos que plantea la traducción inmersa en una vorágine globalizadora en la que la negociación de culturas e identidades resulta altamente compleja. Las contribuciones, plenamente actuales y pertinentes, además de retomar debates que preocupan al mundo de la Traductología, sugieren nuevas perspectivas que pretenden hacer frente a las dificultades que plantean estos entornos e incluyen una reflexión ética imprescindible. Se trata de una monografía que nos acerca al poder del lenguaje y de la traducción y nos invita a reflexionar sobre un mundo cambiante e híbrido en el que el viaje de discursos nos reconstruye de forma incesante.

Referencias bibliográficas

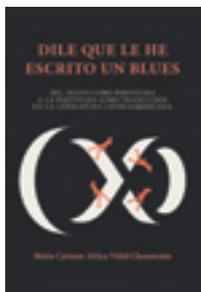
- BIELSA, Esperança y Susan BASSNETT (2009): *Translation in Global News*, London/New York: Routledge.
- CRONIN, Michael (2006): *Translation and Identity*, London: Routledge.
- DELANTY, Gerard (2009): *The Cosmopolitan Imagination. The Renewal of Critical Social Theory*, Cambridge: Cambridge University Press.





«Dile que he escrito un blues». Del texto como partitura a la partitura como traducción en la literatura latinoamericana

M.^a CARMEN ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE
PRÓLOGO DE DAVID JOHNSTON. EPÍLOGO DE
ESPERANZA BIELSA.
Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/
Vervuert., 2017, 186 págs.



Marcos Rodríguez

La doctora María Carmen África Vidal Claramonte es catedrática de Traducción e Interpretación de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca y autora de numerosas traducciones sobre literatura, filosofía y arte, y de influ-

yentes ensayos sobre estudios de género, poscolonialismo, posestructuralismo y traducción aparecidos en prestigiosas editoriales y publicaciones nacionales e internacionales. Ha coordinado, asimismo, en torno a una decena de antologías en las que han participado expertos de primera fila. Como investigadora principal del GIR «Traducción, ideologías, culturas», ha dirigido, además, un nutrido número de innovadoras tesis doctorales sobre Estudios de Traducción.

«Dile que he escrito un blues». *Del texto como partitura a la partitura como traducción en la literatura latinoamericana* constituye, como otras obras de la autora, una invitación a reflexionar sobre la traducción, entendida ésta como un espacio de enriquecimiento y convivencia social, política y cultural, a la vez que nos sitúa ante una alternativa epistemológica a interpretaciones ancladas en un desfasado concepto de la

equivalencia y de la invisibilidad del traductor. Estamos ante un libro de lecturas múltiples, cuyos apuntes al margen son, sin duda, tan brillantes como sus aportaciones teóricas centrales, y que habrán de tener una duradera influencia en nuestra disciplina.

En el capítulo 1, «*Allegro ma non troppo*», partiendo de la definición del antropólogo Lluís Duch «traducir es *interpretar*, es cada acto de nuestra existencia, es lo que nos configura como personas, porque nuestras traducciones dicen mucho de nosotros, nos delatan, nos acercan al otro y nos alejan de él; en otras palabras, nos van construyendo como seres humanos» (1998), y de los trabajos de estudiosos de la traducción como Munday, Gentzler, Tymoczko y Brems, la profesora Vidal se aproxima al concepto de traducción en tanto que «actividad heterotópica, a caballo entre espacios y tiempos epistemológicos diversos; que atraviesa no solo todas las artes contemporáneas, desde la música a la pintura o la danza hasta la literatura, sino también cada momento de nuestra vida, desde el nacimiento hasta el ocaso» (p. 17). En este sentido, la obra que aquí reseñamos aborda una novedosa concepción de la traducción, «descentrada», «aterritorial» y «transversal», que se nutre de ámbitos epistemológicos diversos y aparentemente distantes.

En el capítulo 2, «Sobre el silencio, los ruidos y los ritmos de la traducción», la autora se propone demostrar que el silencio —un motivo que ha fascinado a intelectuales de ámbitos tan variados como la filosofía, el cine, la música, la arquitectura, la pintura o la poesía— no existe. Si no existe el silencio puro, como tampoco el lienzo blanco sin matices, según Vidal, la definición actual de traducción —como a su vez han apuntado algunos teóricos contemporáneos desde una perspectiva posestructuralista—, no puede referirse solo a la transferencia del signi-

ficado, en tanto que concepto universal, lógico y obvio, sino que habrá de adentrarse en la exploración de un territorio vital y culturalmente asimétrico en el que las estrategias del traductor reflejen su posición ética y política ante los ritmos y los ruidos del texto.

La posición del traductor frente la complejidad del texto original, presente en conceptos clave de la traductología contemporánea como visibilidad, manipulación, poder, ideología y reescritura, encuentra, para Vidal en el capítulo 3, «A propósito del concepto de equivalencia: Igor Stravinsky y Milan Kundera *vs.* Jorge Luis Borges y Glenn Gould», un paralelismo en la música. Recomendamos, a este respecto, la lectura de las páginas en las que contraponen las opiniones de Stravinsky y Kundera sobre sus respectivos intérpretes y traductores, a los que consideran unos peligrosos manipuladores de sus obras, y las de Gould y Borges, que los juzgan como una fuente de enriquecimiento de la obra original.

Tomando como base la relevante contribución de los exiliados en la construcción de la cultura contemporánea y de la hibridación de la sociedad actual, en la que inciden, entre otros, autores como Said y Martín Ruano, Vidal dedica el capítulo 4, «Voces en Contrapunto», a analizar algunas traducciones publicadas en España de autoras poscoloniales como Esmeralda Santiago o Rosario Ferré, cuyas novelas constituyen territorios narrativos de «naturaleza polisémica», en las que se reivindican múltiples identidades lingüísticas y culturales, que conviven en espacios híbridos derivados de la globalización. Vidal afirma, en este sentido, que una aproximación ética a la traducción de estos textos constituye una forma de activismo que combate la exclusión, sin crear nuevas exclusiones, que respeta la diferencia y riqueza de identidades, tantas veces acalladas, o domesticadas,

a través del lenguaje. Así, el traductor, se acerca al texto como «un objeto semiótico heteroglósico» en el que coexisten multitud de «espacios y voces», ante el cual «el primer paso es sospechar, dudar, no dar nada por sentado ni entender nada como universal», y del que siempre se desprende un discurso ideológico, que no debe silenciarse.

El papel del traductor en la era global constituye uno de los temas principales del capítulo 5, «Coda: un *beso* no es un *kiss* (por fin, el *blues*)», en el que Vidal profundiza en los paralelismos que encuentra entre la traducción y la música. Invita a los traductores a escribir sus melodías en pentagramas de otros, a reescribir los ritmos, las voces y las impurezas que hacen del texto un espacio híbrido bajtiniano y, cual intérpretes de un composición musical, a descubrir la riqueza de las palabras, «unos palimpsestos que nos llegan cargados de historia, de ecos, de ruidos, de melodías, de resonancias» (p. 144).

En definitiva, nos encontramos, una vez más como fruto de la profunda labor investigadora y reflexiva de la autora, ante una obra de enorme calado hermenéutico, que requiere del lector la capacidad de interpretar una compleja poética sobre el mundo globalizado en el que vivimos, alejada de cualquier aproximación trivial al rico universo de la traducción que, en su concepción de la equivalencia, amplía el espectro de la disciplina misma hasta los límites de un discurso rayano en una cierta utopía, entendida esta como una virtud, en el que el traductor se convierte «en un funambulista que se siente explorador en un mundo diferente, que se arriesga por cada palabra, que coquetea con lo imposible, con el abismo, pero que no duda en caminar por un cable que le llevará al otro lado, y a veces hasta se lanza al vacío cual acróbata que levita en el aire» (p. 153).





Manual de informática aplicada a la traducción

DAMIÁN SANTILLI (COORD.)

Editorial Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2016, 280 págs.

304



Marina Alonso

El *Manual de informática aplicada a la traducción* es una obra que tiene como objetivo servir como guía a los traductores profesionales en lo que se refiere a la aplicación de la tecnología a la hora de llevar a cabo su labor traductora. En palabras de Jost Zetzsche, que

firma el prólogo del volumen, no podría llegar en mejor momento, ya que atravesamos una época tan fundamental en la historia de la informática aplicada al ámbito de la traducción como el que se vivió cuando surgieron las primeras herramientas.

El manual se encuentra dividido en capítulos dedicados a diferentes aspectos de la informática aplicada a la traducción, algunos de ellos más generalistas, como los consagrados a nociones básicas sobre hardware y software, paquetes ofimáticos o navegadores de internet, otros específicamente dirigidos a los traductores profesionales, como los capítulos que versan sobre herramientas de traducción asistida por ordenador, gestión terminológica, alineación o control de calidad; la mayor parte de las secciones que describen paso a paso el empleo de alguna herramienta se encuentran ilustradas con capturas de pantalla de la misma. El último capítulo constituye en cierta forma una excepción con respecto al resto, al presentar una visión panorámica más teórica que práctica acerca de la

traducción automática, su origen, su desarrollo, sus diferentes tipos y sus aplicaciones. Coordina el volumen Damián Santilli, al que se unen otros nueve autores (María Eugenia Cazenave, Analía Bogdan, Sol Brienza, Matías Desalvo, Gabriel Fuentes, Héctor Gomán, Mariana Rial, María Eugenia Torres y Cinthia Zapata), miembros de la Comisión de Recursos Tecnológicos del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

El manual abre con tres capítulos íntegramente dedicados a familiarizar al usuario con su equipo informático. En primer lugar, se definen dos conceptos básicos como son *hardware* y *software*, se ofrecen una serie de consejos a la hora de elegir los distintos componentes que constituyen el primero y se presentan algunas de las distribuciones de los sistemas operativos más comunes, Windows y GNU/Linux. Se enumeran además una serie de consejos encaminados al mantenimiento del equipo informático de trabajo, tales como la conveniencia de eliminar tanto archivos como programas innecesarios y de desfragmentar periódicamente el disco duro para evitar, entre otras consecuencias indeseadas, que el equipo se ralentice, o los pasos que hay que seguir en la última de las versiones de Windows, Windows 10, para crear copias de seguridad y para restaurar el sistema operativo en caso de mal funcionamiento, evitando así la necesidad de formatear el equipo. Por último se define el concepto de paquete ofimático y se presentan dos cuyo uso está ampliamente extendiendo entre los usuarios, Microsoft Office y Open Office. De este último se explican las herramientas de procesamiento de textos (Writer), edición de hojas de cálculo (Calc) y gestión de presentaciones (Impress), si bien de forma más somera que las herramientas (Word, Excel, Power Point, One Note y Outlook) de la penúltima versión del primero, Microsoft

Office 2013, cuyas novedades, tales como las mejoras introducidas en la funcionalidades de control de cambios y revisión del procesador de textos o la nueva vista en moderador del gestor de presentaciones (que permite al ponente ver notas en pantalla que quedan ocultas para la audiencia), se describen en mayor detalle. También se presentan y describen las aplicaciones ofimáticas (Doc, Sheets y Slides) de la herramienta colaborativa Google Drive, que añade a las prestaciones de un paquete ofimático funcionalidades como el almacenamiento en la nube, la actualización en tiempo real o la posibilidad de trabajar colaborativamente.

A continuación el volumen se centra durante una serie de capítulos en herramientas informáticas específicamente diseñadas para facilitar la labor de los traductores, como son las memorias de traducción, las herramientas de gestión terminológica y las de alineación, así como otro tipo de herramientas, las de control de calidad lingüística, que sin ser específicas pueden sin duda resultar de gran utilidad para los traductores. Las memorias de traducción tienen como función buscar coincidencias entre las sugerencias de traducción para un determinado fragmento compiladas en una base de datos, lo que permite reciclar trabajo y así optimizar la productividad. El presente manual explica cómo utilizar cuatro de las memorias más populares entre los traductores, a saber, SDL Trados Studio 2015, Wordfast Pro 3.4, memoQ 2015 y OmegaT, haciendo hincapié en las dos primeras. En el caso de SDL Trados Studio 2015 se explica paso a paso cómo crear proyectos de traducción y cómo emplear la memoria para traducir tanto documentos individuales como paquetes; en el de Wordfast Pro 3.4 se detalla además cómo crear o importar bases terminológicas y cómo abrir, exportar y administrar memorias. Por lo que respecta a la gestión de

terminología, se ofrecen consejos acerca de la elaboración de glosarios o bases de datos terminológicas en general y a continuación se explica detalladamente cómo utilizar tres herramientas de gestión terminológica para crear, editar, importar y exportar bases terminológicas, SDL MultiTerm 2015, Wordfast Pro y memoQ 2015, si bien también se menciona OmegaT, así como la posibilidad de utilizar hojas de cálculo en lugar de herramientas específicas. En cuanto a las herramientas de alineación, estas permiten segmentar y relacionar textos originales y sus traducciones para así generar un corpus de textos paralelos con el que construir memorias de traducción. De estas herramientas, que al igual que las de gestión terminológica pueden tanto funcionar de forma independiente como encontrarse integradas en una herramienta de traducción asistida por ordenador, el presente manual menciona las siguientes: SDL Trados Studio 2015, Wordfast Aligner, memoQ 2015, YouAlign y LF Aligner. Por último se exponen las ventajas de las herramientas de control de calidad, tanto bilingües como monolingües, que permiten detectar y subsanar, entre otros, errores de ortografía, puntuación o terminología, si bien no alcanzan a localizar otro tipo de posibles deficiencias, tales como problemas de ambigüedad, redundancia o incoherencia comunicativas. Entre las herramientas de control de calidad bilingüe, los autores explican con detalle cómo configurar y utilizar ApsIC Xbench, Verifika, el QA Checker del SDL Trados Studio 2015 y el Transcheck de Wordfast Pro para detectar, entre otros, traducciones vacías o inconsistentes, repeticiones, incoherencias en la puntuación o en el uso de la terminología y errores ortográficos. Entre las monolingües se mencionan la herramienta de control de calidad en español de Stilus y las herramientas de control de calidad en inglés WhiteSmoke y PaperRater. Unos





capítulos más adelante, también se ofrece una explicación detallada del uso de dos programas de diseño, Scribus y GIMP, orientada a aquellos traductores entre cuyos servicios, además de los puramente lingüísticos, también se encuentran los de maquetación de las traducciones producidas.

A estos capítulos sobre herramientas más específicas se añaden otros dedicados a herramientas, recursos y aplicaciones de carácter más general cuya utilidad para el usuario dependerá de su grado de competencia en el manejo de equipos y programas informáticos. Entre las herramientas que se presentan se encuentran programas capaces de convertir el formato de distintos tipos de archivos, como Abby FineReader 12, Zamzar, Online Converter o Image to PDF Converter Free, y programas que facilitan el conteo de palabras y, en algunos casos, la elaboración de facturas y presupuestos, como son FineCount, PractiCount & Invoice y CountAnything, así como una miscelánea de herramientas varias para administrar archivos y navegar entre directorios (Qdir), buscar y reemplazar términos (Search and Replace), buscar archivos o información en el equipo (Agent Ransack), realizar capturas de pantalla (Greenshot), descargar sitios web (HTTrack), convertir audio en texto (DragonNaturallySpeaking), gestionar sitios FTP (FileZilla), reproducir archivos multimedia (VLC) o grabarlos (ImgBurn). Por lo que se refiere a los recursos disponibles en internet, se recomienda utilizar como navegadores Mozilla Firefox o Google Chrome y se explica cómo llevar a cabo búsquedas en la red tanto usando operadores booleanos como los específicos de Chrome, se describe paso a paso cómo emplear algunas redes sociales (más concretamente, Facebook, Twitter y LinkedIn) y se enumeran una serie de sitios web que pueden resultar útiles a los traductores, tales como bases

de datos multilingües y buscadores de diccionarios, de traducciones o de términos en varios idiomas, así como otros de índole más general: envío de archivos, creación de sitios web, etc. También se incluye una sección dedicada a las aplicaciones que se pueden utilizar desde dispositivos móviles, tanto lingüísticas (Merriam Webster, Fundéu, RAE) como de otros tipos (Gmail, Dropbox, etc.).

Como ya se mencionó, el capítulo con el que concluye el manual difiere de los precedentes en que, en lugar de explicar de manera práctica cómo utilizar herramientas, recursos o aplicaciones informáticas de uno u otro tipo, ofrece una visión de conjunto acerca de la traducción automática. Comienza diferenciándola de la traducción asistida por ordenador para a continuación resumir la historia de su gestación, que tuvo sus inicios a finales de los años cuarenta del pasado siglo, cuando se llevaron a cabo los primeros intentos de desarrollar un *software* capaz de traducir textos de forma automática. En 1952 se celebró la primera conferencia sobre el tema, dos años después IBM y la Universidad de Georgetown llevaron a cabo una primera demostración del sistema de traducción automática que habían desarrollado conjuntamente, a finales de los sesenta y principio de los setenta surgieron los primeros sistemas de uso comercial y ya en la década de los noventa nació el sistema estadístico. Se presentan las existentes dos clases de traducción automática existentes, la basada en reglas lingüísticas y la basada en el análisis estadístico de textos traducidos (aunque también existen sistemas híbridos). La traducción automática basada en estadísticas es la más extendida en la actualidad y genera traducciones más fluidas, si bien es necesario revisarlas y contar con un gran volumen de traducciones en las que fundamentar el análisis estadístico. La autora del capítulo insiste en que, si bien es

cierto que el objetivo original de la traducción automática es constituir una alternativa a la traducción realizada por traductores, eso no significa que estos no puedan beneficiarse de su uso, sobre todo a la hora de traducir textos simples, repetitivos y uniformes.

El *Manual de informática aplicada a la traducción* resultará sin duda útil para aquellos traductores que deseen adentrarse en el mundo de las herramientas de traducción asistida por ordenador, proporcionándoles información acerca de la oferta disponible al respecto e iniciándolos en el uso de aquellas consideradas más ventajosas o convenientes por parte de los autores de la obra. En el caso de los capítulos introductorios, que versan sobre cuestiones más generales como el propio ordenador y sus periféricos, sistemas operativos, navegadores o programas ofimáticos, el grado de utilidad obedecerá a los conocimientos previos del usuario. Algo semejante ocurre con las secciones dedicadas a herramientas, recursos o aplicaciones de uso más general o a las redes sociales, donde dependerá del uso que cada traductor ya haga de los mismos y del que pretenda hacer. En cualquier caso, el manual es una buena guía de la que cada traductor puede elegir aquellos aspectos que más interés les susciten según su actividad profesional.

Pensar la traducción en la España del siglo XIX

FRANCISCO LAFARGA, CAROLE FILLIÈRE, M^a
JESÚS GARCÍA CARROSA & JUAN JESÚS ZARO
Escolar y Mayo Editores (Babélica. Pensamiento y traducción), Salamanca, 2016, 316 págs.



307

Nina Lukić



El presente volumen es fruto de un extraordinario trabajo de búsqueda y recopilación de los escritos que contienen reflexiones sobre la práctica traductora y traducción a lo largo del siglo XIX. Reúne verdaderas joyas de prólogos, artículos, epistolarios,

palabras de censura y otros textos realizados por traductores, así como las críticas y reseñas de traducciones, un elemento indispensable para ahondar y conocer la historia de la traducción del siglo en cuestión. El volumen va de la mano con algunos títulos recientes que igualmente profundizan en el mundo de la traducción del siglo XIX y sus traductores, como *Creación y traducción en la España del siglo XIX* (Lafarga, 2015) y *Autores traductores en la España del siglo XIX* (Pegenaute, 2016), realizados por el mismo equipo de investigadores, o con *Diez estudios sobre la traducción en la España del siglo XIX* (Zaro (ed.), 2008) y *Traductores y traducciones de literatura y ensayo (1835-1919)* (Zaro (ed.), 2007), vinculados a un proyecto de investigación I+D y editados por uno de los autores del presente volumen.

Este es un trabajo colectivo, formado por cuatro capítulos, cuyos autores aportan consideraciones y resúmenes de los datos e ideas más destacados en los textos escritos por los traductores, literatos, críticos o autores anónimos



del siglo XIX, al que precede una introducción de Francisco Lafarga. Los textos recopilados, que se agrupan en cuatro secciones en orden cronológico, incluyen tanto los breves comentarios sobre la traducción como los prólogos o artículos periodísticos, e incluyen debates, de los que algunos todavía persisten, sobre la fidelidad hacia el texto origen, modo o dificultades de traducir, las cuestiones profesionales, la calidad de obras traducidas, críticas de malas traducciones, etc. Considero que cada uno de los cuatro estudios de esta obra requiere una especial atención a causa de la importancia y variedad de los temas que tratan y las reveladoras contribuciones de sus autores, todos investigadores y profesores, que juntos ofrecen una imagen completa y detallada del papel de la traducción, de cómo pensaban y obraban los traductores y en qué condiciones lo hacían en esta etapa de la historia cultural.

En su calidad de autora del capítulo 1., *Reflexiones sobre la traducción en España: 1800-1830. Entre tradición y renovación*, académica María Jesús García Garrosa habla sobre la traducción en las décadas del siglo XIX previas al apogeo del Romanticismo, situándola en un contexto histórico repleto de acontecimientos, como la Guerra de Independencia, la ocupación francesa, el exilio, la represión entre 1823 y 1833 y la censura absolutista, y comparándola con el pensamiento traductor del siglo anterior. Los textos de este periodo muestran que la actividad traductora fue muy abundante, y que, siguiendo la tradición del siglo XVIII, mayormente se traducían a partir del francés. No obstante, la emigración a Inglaterra en la segunda década del siglo favorece la aparición de las traducciones directas del inglés, y se observan los indicios de las reflexiones en torno a la traducción inspiradas en las nuevas teorías inglesas y alemanas. Se hallan voces que expresan la consideración de

que la traducción es una re-creación, reflexiones sobre el concepto de la «intraducibilidad», la dificultad de cierto tipo de traducciones, la superioridad de una lengua con respecto a otra, la influencia de la similitud de idiomas en la traducción, así como el debate, que se extenderá al siglo entero, sobre si el teatro se ha de traducir en verso o en prosa. Todos estos sucesos y pensamientos son analizados con detalle por parte de la autora.

Merecen una especial atención los datos sobre las condiciones en las que se traducían y la necesidad de la profesionalización de la actividad, que se sigue reclamando en las décadas posteriores. Se traduce sobre todo para el mercado de los países hispanoamericanos, pero en pésimas condiciones, y por muy bajas retribuciones. Tanto emigrantes como los que se han quedado en España se dedican a esta labor guiados por razones económicas, ofreciendo textos que a menudo carecen de calidad, pero, como bien apunta la autora, traen obras de literatura romántica a España, incrementan el número de novelas y obras de teatro, a la vez que continúan con la traducción de las lenguas clásicas, y contribuyen con los trasvases de algunas obras que fueron prohibidas por la censura del siglo XVIII.

Los textos elegidos para esta sección reflejan un pensamiento realmente crítico de los editores y literatos hacia la traducción con el objetivo de proteger la lengua y literatura castellana de malas traducciones. Entre los autores de estos escritos y de las palabras citadas en el presente capítulo se leen nombres como Agustín García de Arrieta, Pedro María de Olive, José Gómez Hermosilla, Francisco Martínez de la Rosa, Melchor de Sas, Mariano José Sicilia, Manuel Bretón de los Herreros, o Benito Gómez Romero, cuyas opiniones sobre la dicotomía libertad / fidelidad hacia el texto origen se

suman a otras reflexiones de suma importancia para la Historia de la Traducción.

El capítulo sobre el periodo que va de 1830 a 1850, *El pensamiento sobre la traducción en la época romántica*, corre a cargo del profesor emérito de la Universidad de Barcelona, Francisco Lafarga. Este estudioso anota que, en la época romántica, la influencia de las traducciones en la literatura y poética españolas debida a su elevado número es superior a la de cualquier otro periodo. En la vida cultural de la época se perciben dos tipos del Romanticismo, uno conservador y nacionalista, y otro liberal y democrático, que, según el autor, pudieron causar la carencia de un programa concreto o unánime del Romanticismo, implementado con cierto retraso en este territorio. La emigración tuvo un papel determinante en la producción literaria, puesto que la mitad de las traducciones entre 1790 y 1834 se imprimieron por las editoriales extranjeras, algo que también se debe a la censura impuesta por Fernando VII en España. La traducción del francés no cesa, pero la relación con Inglaterra empieza a fortalecerse gracias a los grandes escritores y representantes del Romanticismo español que emigraron al país anglosajón, como el duque de Rivas, José de Espronceda y José Joaquín de Mora, o uno de los intelectuales de primer orden como Antonio Alcalá Galiano. Esta sección precisamente acoge escritos sobre la traducción de este último, así como las reflexiones de Manuel Bretón de los Herreros, Mariano José de Larra, Ramón López Soler, Eugenio de Ochoa, etc.

Se subraya la importancia de las colecciones que aparecieron en este periodo, se describe la tipología de los documentos que aportan ideas sobre la traducción, se trata la actividad editorial y la de los críticos destacables de la época, o la «invasión» de obras de origen francés de la que, por ejemplo, se quejaba Eugenio de Ochoa. Los

investigadores pueden encontrar reflexiones sobre libertad o fidelidad en el acto de traducir, o utilidad y conveniencia de la traducción, que Lafarga considera un «activo elemento en la renovación literaria, (...) y en el avance de la ciencia» (p. 119).

Después de una pequeña introducción que nos sitúa en el contexto histórico de la época literaria tratada en el capítulo 3, *Ideas y actitudes ante la traducción: la época realista naturalista (1850-1880)*, su autor Juan Jesús Zaro, catedrático del Departamento de la Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, habla de las novedades que trae cada una de las décadas de este periodo (novelas publicadas de manera serializada, el nuevo público femenino, la Ley de Imprenta, la actividad censora y su abolición, etc.), y de la tipología de las fuentes, mayormente de carácter paratextual, que recoge esta sección. En el presente estudio encontramos algunas citas que ofrecen datos interesantes sobre el papel de las editoriales y de los librerías, «propagadores de modas y estilos literarios, pero también de ideas», por lo que llegaron a ser perseguidos, así como sobre la crítica que empieza a reconocer el valor de las traducciones y su influencia en la novela española del siglo XIX. Los autores que más se traducen en la década entre 1850 y 1860 son Alexandre Dumas, Walter Scott y Eugène Sue. Dado que mayormente se traduce del francés, en los escritos se puede observar preocupación por demasiada influencia francesa en la literatura, la lengua, o la cultura española. Algunas anotaciones dejan ver la poca profesionalización del sector, la influencia política, la tendencia de enaltecer los valores nacionales, el uso de las traducciones en la enseñanza de lenguas extranjeras, y, de nuevo, las descripciones y justificaciones en relación con la traducción literal y la traducción libre de especial importancia para los expertos en enseñanza





de lenguas. Zaro destaca un ejemplo peculiar de refundición de *Hamlet* de Pablo de Avcilla (1856), una de las escasas traducciones de lenguas distintas del francés y obra que ofrece un testimonio realmente útil para comprender la recepción de las creaciones de Shakespeare por el público español de aquel entonces.

Son igual de relevantes los datos relacionados con el periodo entre 1860 y 1870 sobre la traducción de autores españoles a otras lenguas, las traducciones de lenguas clásicas y exóticas por parte de los profesores y eruditos, como Manuel Milá y Fontanals, o sobre una novedosa práctica de la traducción del árabe y la propagación de krausismo por medio de la traducción. Encontramos también varios comentarios valiosos sobre las traducciones al español de Víctor Hugo o de William Shakespeare. En el apartado sobre el periodo entre 1870 y 1880, se presta una especial atención a las reflexiones de Benito Pérez Galdós, de Juan Valera y de otras figuras literarias de importancia, que incluyen debates sobre el uso del verso o de la prosa en la traducción de la poesía, pensamientos sobre las refundiciones, datos sobre la traducción del catalán para divulgar textos escritos en otros idiomas hablados en el país o sobre la importancia de la traducción para la difusión de ideas y avances de la ciencia.

Por último, el estudio de Carole Fillière, especialista en filología y estética del siglo XIX, *Los albores de la historia cultural de la traducción y de la literatura comparada en Menéndez Pelayo y Clarín* (1880-1900), analiza con detalle el inmenso valor del trabajo de titanes realizado por Marcelino Menéndez Pelayo en el campo de la historia de la traducción y la literatura comparada, cuyo fundador se considera, así como las aportaciones del crítico y escritor Leopoldo Alas Clarín al proyecto cultural español y su gran esfuerzo por animar a los

escritores del siglo XIX que se dedicaran a la traducción. Se destaca el papel de ambos en la propagación de la importancia de la traducción y su ansia de «conferir la visibilidad y dignidad a la profesión traductora y a los traductores del pasado (el caso de Menéndez Pelayo) y de su época (Clarín)» (p. 227).

Numerosas anotaciones de Menéndez Pelayo que cita la autora muestran su preocupación por las preguntas que siguen siendo fondo de debates, como el uso de los calcos, o la fidelidad hacia el texto origen, y su llamada a que solamente los traductores deben sentirse con derecho a criticar la labor traductora. Tanto este pensador como Clarín ven la importancia de la profesionalización de los traductores, y la falta de la misma encuentran como una de las causas de la degradación cultural del país. Al igual que en los periodos anteriores no se trata de un pensamiento sistemático, sino de una serie de anotaciones, justificaciones y reflexiones dispersas en el tiempo y en diferentes obras, por lo que la presente recopilación es tan importante.

En definitiva, tenemos ante nosotros un volumen ambicioso y conseguido, cuya mayor aportación quizás sea la de destacar el papel del traductor en la creación de la historia de la cultura de un país, además de brindarnos la ocasión de leer, en un único libro y de primera mano, los pensamientos y las palabras de traductores y literatos de este periodo sobre la traducción, con una importante ayuda de los estudios que explican y contextualizan estos textos y razonan sobre su valor.

***Linguistica Antverpiensia New Series – Themes in Translation Studies*
Nº 15 (2016) / *Interpreting in conflict situations and in conflict zones throughout history***

LUCÍA RUIZ ROSENDO & CLEMENTINA PERSAUD (EDS.), 2016, 157 págs.

Pablo Salvador Pérez. Pérez



El volumen reseñado a continuación es un número especial de *Linguistica Antverpiensia* de su nueva serie sobre temas de Estudios de Traducción. Está centrado en la Interpretación en situaciones y zonas de conflicto a lo largo de la

historia. Las editoras del número, Lucía Ruiz Rosendo y Clementina Persaud, han sido las encargadas de reunir en esta obra un total de 14 artículos de diferentes autores en los que se presentan y describen situaciones de interpretación en zonas de conflicto que se han desarrollado en varios períodos de la historia. Como señalan las editoras, el conflicto entre partes con diferentes contextos culturales y lingüísticos está omnipresente en la historia de la humanidad y ha sido necesaria la intervención de intérpretes como mediadores interculturales y lingüísticos. El objetivo del volumen es el de proporcionar más información sobre las características, la ideología, la neutralidad, el papel en las diferentes fases del conflicto, los problemas de formación, y las prácticas de trabajo y los procedimientos de los intérpretes en zonas de conflicto. En los artículos de la obra se estudia la relación con la historia, centrando la atención en personas que han llevado a cabo la labor de mediador lingüístico y cultural. El primero de ellos, de Verónica Murillo Gallegos, Anna Maria D'Amore y

Krisztina Zimányi, cuyo título es «Have faith in your vocabulary. The role of the interpreter in the conquest of power, language and ideology in the New Spain», trata sobre el papel de los intérpretes y los traductores en el adoctrinamiento de las poblaciones locales con la conquista de la Nueva España como telón de fondo. Seguidamente, el segundo de los artículos, «Wartime interpreting during the Sino-Dutch War (1661–1662)» de Pin-ling Chang está centrado en las labores de interpretación durante la guerra entre China y los Países Bajos en el Taiwan colonial del siglo XVII. Tras estos dos primeros artículos sobre interpretación en los siglos XVIII y XVII, la obra aborda a continuación el papel del intérprete en la Primera Guerra Mundial con la contribución de Peter Cowley cuyo título es «Declining the interpreter's role in World War I» en la que se examinan las aportaciones de tres intérpretes militares franceses durante la Gran Guerra. En cuanto a la Segunda Guerra Mundial, son cuatro los artículos relativos a este período temporal, comenzando con el de María Gómez Amich «The untold story: June's case study», que versa sobre las personas que trabajaron con idiomas en los Servicios de Inteligencia del Reino Unido. Seguidamente, el artículo de Pekka Kujamaki «'And then the Germans came to town': The lived experiences of an interpreter in Finland during the Second World War», se centra en la alianza militar entre Finlandia y Alemania en el norte de Finlandia durante la Segunda Guerra Mundial (1941–1944). También trata sobre este período de tiempo la contribución de Malgorzata Tryuk, «Interpreting and translating in Nazi concentration camps during World War II», en la que se examina la necesidad de traductores e intérpretes en los campos de concentración nazis, así como las tareas que debían llevar a cabo. Los trabajos referidos a este período ter-





minan con el artículo de Luo Tian, «Augmenting combat power: Military translation in China-Burma-India Theater», donde se examina la traducción militar en el ámbito de los principios militares, a la vez que se propone un marco para establecer el papel de la traducción militar en zonas de guerra. A continuación, se incluye un artículo que proporciona una descripción sistemática y detallada de varios aspectos de los intérpretes en la Guerra de Resistencia de China contra la agresión de Japón. Sus autores son Ping Li, Chuanmao Tian y Zhonglian Huang y su título «Ethics, identity and ideology: A study of the interpreters in the war of resistance against Japanese Aggression (1937-1945)».

Llegamos a la última parte del volumen, en la que se concluye con una sección dedicada a la segunda mitad del siglo veinte y principios del veintiuno. Comienzan Binhua Wang y Minhui Xu presentando un estudio original, «Interpreting conflicts, conflicts in interpreting – A microhistorical account of the interpreting activity in the Korean Armistice Negotiations», donde se examina uno de los acontecimientos históricos más importantes en la situación geopolítica de Asia Oriental tras la Segunda Guerra Mundial, las negociaciones del Armisticio de Corea. La siguiente contribución es de Svetlana Probirskaja, «How do interpreters become heroes? Narratives on Soviet/Russian military interpreters», en la que trata sobre las historias de los intérpretes militares soviéticos/rusos en tiempos de guerra examinando artículos científicos, páginas web, narraciones autobiográficas de intérpretes y documentales. Seguidamente, en «Interpreting conflict mediation in Kosovo and Macedonia», Marija Todorova describe el creciente interés en el papel desempeñado por los intérpretes en el procesamiento de datos militares, como facilitadores de

la comunicación entre los ejércitos, la población local y los medios de comunicación, y estudiando a prisioneros de guerra. Mihaela Tălpas, con su artículo «Words cut two ways. An overview of the situation of Afghan interpreters at the beginning of the 21st century», explora el papel de los intérpretes que trabajaron con fuerzas de coalición durante y después de la guerra en Afghanistan (2001–2015). A continuación, en «Constraints and dimensions of military interpreter neutrality» de Pekka Snellman, se describe a los intérpretes militares como soldados con conocimientos desarrollados en lenguas y culturas extranjeras y a los que se les asignan labores de interpretación. Para terminar, el último de los artículos del volumen lleva como título «Translation, hospitality and conflict: Language mediators as an activist community of practice across the Mediterranean» y pertenece a Annarita Taronna; en él se describe el impacto del aumento masivo de los flujos migratorios en las rutas afromediterráneas que se ha producido durante las últimas décadas.

Este volumen de *Linguistica Antverpiensia* es testimonio del hecho de que la interpretación en zonas de conflicto es extremadamente importante a la vez que compleja. El panorama histórico general muestra que los intérpretes y los mediadores lingüísticos han estado presentes en tiempos de guerra a lo largo de la historia. Las editoras del volumen reconocen que la presencia de intérpretes en tiempos pasados apenas está documentada en los textos históricos escritos, por lo que esta situación dificulta la comprensión del desarrollo de la interpretación en general y especialmente en zonas de guerra. Resaltan también el hecho de que, aunque la presencia del intérprete ha sido fundamental en los lugares de conflicto, en prácticamente la mayoría de las ocasiones no se formaba a los intérpretes específicamente

para trabajar en estos entornos. Por este motivo, los intérpretes en zonas de conflicto raramente recibían formación en interpretación. Las editoras dejan también la puerta abierta a que se profundice en la investigación en cuanto a la categorización de los intérpretes en conflictos, para poder así analizar los distintos tipos de intérprete que trabajan en situaciones y zonas de conflicto. En resumen, la obra aquí reseñada es, indudablemente, una valiosa aportación para llegar a conocer cuál ha sido el trabajo en diferentes períodos a lo largo de la historia de los intérpretes que han realizado su labor en zonas y situaciones de conflicto.

La traducción en la creación del canon poético. Recepción de la poesía italiana en el ámbito hispánico en la primera mitad del siglo XX

ASSUMPTA CAMPS

Peter Lang, Berna, 2016, 463 págs.

Tamara Andrés



La autora de este ensayo, Assumpta Camps, profesora titular en el Departamento de Filología Románica de la Universitat de Barcelona, vuelve a adentrarse en el estudio de la recepción y la traducción de la literatura italiana en el contexto catalán, ámbito

ya explorado en volúmenes como *El Decadentismo italiano en la literatura catalana* (2010), *Recepció de Gabriele d'Annunzio a Catalunya* (1992) o *La recepció de Gabriele d'Annunzio a Catalunya: traduccions i textos inèdits* (1999), así como también en una larga lista de artículos

entre los que podemos destacar «Lilith o Beatrice: la mujer en el Fin de siglo. Arquetipos femeninos dannunzianos y su difusión en el Modernismo» (2011) o «La lectura de Ungaretti en la traducción al catalán de Narcís Comadira» (2016). En el presente ensayo, *La traducción en la creación del canon poético. Recepción de la poesía italiana en el ámbito hispánico en la primera mitad del siglo XX*, la doctora retoma este tema en profundidad acotándolo en un período muy concreto.

En el prólogo, Camps ya deja claro que toda traducción se define como relación de poder, que el hecho traductivo se ve afectado siempre por las tendencias de la época en que se realiza y que es un proceso complejo de reescritura del texto inicial. «La traducción casi nunca se produce por sí misma, sino que, por un lado, responde a un cierto propósito y, por el otro, se da con respecto a textos literarios y discursos sobre la traducción ya existentes» (pág. 11). Desde esta perspectiva, la autora analiza la traducción de la lírica italiana al catalán durante la liquidación del Modernismo y la consolidación del Novecentismo catalanes, etapa que considera interesante tanto por la abundancia de traducciones como por los planteamientos traductológicos abordados por los propios traductores, mas también por las instituciones y otros agentes de la institución literaria.

Durante el Novecentismo catalán, que comprende el período que se extiende desde la Gran Guerra hasta el final de la Guerra Civil, la traducción se contempló como una actividad fundamental en Cataluña, puesto que contribuyó al enriquecimiento de la lengua literaria y ofreció nuevos modelos y referentes literarios que se asentaron en el repertorio literario catalán. Camps analiza pormenorizadamente la traducción de creaciones poéticas italianas tanto antiguas como contemporáneas y su





recepción en el ámbito literario catalán de la época mencionada. Su estudio se centra en las revistas literarias barcelonesas editadas en el período que comprende desde los años de la II República hasta el estallido de la Guerra Civil, entre las que destaca *La Revista*, fundada en 1915 por J. M. López-Picó y caracterizada por su intensa actividad en la acogida de todo tipo de voces extranjeras. El grupo de escritores que se hallaba detrás de esta publicación pretendía que Cataluña se situase a nivel europeo en términos de traducción literaria y referentes culturales, para lo que creyeron fundamental crear un canon a nivel tanto lingüístico como literario. Con el fin de lograr este objetivo, dieron prioridad a la publicación de traducciones de obras extranjeras. De sus diferentes secciones cabe destacar *Aportacions*, apartado reservado a las traducciones y que pone de relieve que la traducción era entendida ya entonces como la vía de incorporación de las novedades extranjeras. En ese apartado, los referentes italianos ocuparon un lugar destacado, puesto que *La Revista* se hacía eco de la italo filia que se respiraba en los ambientes culturales de la Cataluña de la época, y especialmente en el entorno de la publicación. Entre los numerosos autores traducidos, podemos mencionar a modo de ejemplo a los «primitivos» Giacomo da Lentini, Guido Guinizzelli, Pier della Vigna y Cecco Angiolieri —traducidos por Alexandre Plana—, a Dante Alighieri —traducido de forma constante en el año 1921 con motivo del vi Centenario de su muerte—, a Francesco Petrarca —traducido por el escritor Agustí Esclasans—, o a Gabrielle D'Annunzio —cuya trasposición al catalán se la debemos fundamentalmente a Carles Riba—. De todos los números de *La Revista* se destaca el de abril de 1917, en el que se publicó «Poesía futurista», título bajo el que se agrupaban traducciones al catalán de poemas italianos y fran-

ceses pertenecientes a esa corriente. La temprana adhesión de la publicación a la difusión del Futurismo se produjo gracias a la labor del poeta y crítico literario Joaquim Folguera.

Por otra parte, el estudio de la profesora Camps pone el foco en la labor traductiva que realizaron desde el italiano al catalán cuatro importantes poetas catalanes: Alexandre Plana, Josep M^a López-Picó, Tomás Garcés y Agustí Esclasans. En cuanto a las traducciones de Alexandre Plana, se afirma que la tónica general de su labor como traductor consiste en la reescritura libre, ya sea de forma voluntaria o debido a errores de comprensión de los originales. Josep M^a López-Picó, por su parte, no hablaba de «traduccions» al referirse a sus realizaciones, sino de «interpretacions», ya que, en pro de la amenidad y del uso de una lengua culta y precisa, optaba por relegar la fidelidad a un segundo plano. Por otro lado, Assumpta Camps, al analizar las traducciones de Tomás Garcés —figura fundamental en la recepción de autores extranjeros y en la consolidación del canon catalán contemporáneo cuya labor de traducción fue voluminosa y dilatada en el tiempo— concluye que el traductor suele mostrar una gran adherencia a los originales a nivel formal, mas en menor medida a nivel semántico. Garcés transforma el contenido de algunos originales y, lo que es más destacable, altera el estilo de algunos autores, lo que es sintomático, según Camps, «de una lectura crítica de los mismos» y de una «voluntad de posicionarse desde un punto de vista estético» (p. 294). En último lugar, la autora del ensayo, tras estudiar las traducciones de algunos de los sonetos del *Canzoniere* de Petrarca realizadas por Agustí Esclasans, afirma que la traducción de Esclasans es tan libre e interpretativa que incluso llega a cuestionar los objetivos iniciales de esa traducción —difundir el Petrarca del *Canzoniere* e incorporarlo al

repetorio catalán—, puesto que el traductor «desvirtúa en muchos casos esos sonetos de Petrarca en aspectos que son fundamentales en la difusión del petrarquismo, tanto en el plano formal como en el semántico» (p. 323).

En capítulo aparte se recoge brevemente el trabajo de difusión de la literatura italiana emprendido por Carles Riba y Ventura Grassol, dos grandes figuras del panorama literario catalán de la primera mitad del siglo xx, traductores de D'Annunzio y Arturo Graf respectivamente. Assumpta Camps califica la traducción de Grassol como «bastante libre e interpretativa del original» (p. 352), puesto que, de forma general, el traductor focaliza la atención en el yo poético y acentúa su tormento existencial en el texto catalán. En cuanto a Carles Riba, Camps defiende que sus traducciones muestran una notable adherencia al original, aunque en ellas también encontramos interpretaciones, generalmente acertadas, y también algunas reescrituras. Los textos catalanes de Riba domestican a D'Annunzio para «subrayar ciertos elementos del original que Riba considera de utilidad para sus propósitos, tanto estéticos como ideológicos» (p. 359).

En la última parte del ensayo, Camps se dedica a analizar la influencia y la presencia de la lírica italiana dentro de la Escuela Mallorquina, cuyos miembros mostraban un gran interés por la literatura de origen italiano. De hecho, ya a finales del siglo xix se publica *Antología de poetas líricos italianos* (1889), obra recogida, ordenada, anotada y traducida parcialmente por el escritor y crítico mallorquín Juan Luis Estelrich. Más tarde, ya en época contemporánea, destacan dentro de esa escuela nombres como Joan Alcover, Gabriel Alomar, Miquel Costa i Llovera, Germà Colom, Miquel Forte-

za, Miquel Ferrà o M^a Antonia Salvà, quienes muestran interés por figuras del canon universal y en consecuencia por clásicos como Petrarca, Leopardi, Pascoli o Carducci. En algunos casos, las traducciones dentro de este grupo están impulsadas por una afinidad tanto personal como estética entre autor y traductor, y la actividad traductora influye en la propia producción literaria de los escritores mallorquines. En otros, la traducción de un autor italiano sirve como pretexto para incorporar nuevos temas y formas literarias que posteriormente serán recogidos y desarrollados por los autores según los presupuestos novecentistas. Además de completar los huecos del repertorio literario catalán durante este período, la traducción sirvió también como una especie de escuela de escritores. El traductor no solo se enfrentaba a un escritor extranjero, sino también, de algún modo, a un «maestro».

En conclusión, el ensayo objeto de análisis se vertebra alrededor de dos ejes temáticos fundamentales: la recepción literaria y la crítica de la traducción. De forma general, la doctora Camps demuestra que los textos italianos analizados, en su trasvase al catalán, sufrieron manipulaciones diversas que pueden ser atribuibles a diferentes motivos —posiciones estéticas, posiciones ideológicas o simple desconocimiento del italiano—. La traducción se vuelve a definir una vez más como relación de poder, y el hecho traductivo se vuelve a ver afectado por las tendencias de la época. En este caso se trata de depurar y enriquecer el catalán literario, de llevar a la práctica unas nuevas normas y formas y de rellenar los vacíos del repertorio catalán con el objetivo de contribuir a la aspiración del Novecentismo catalán: construir la cultura propia en toda su amplitud.

